

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Código: F-ALC-92
		Código TRD: 100
		Vigencia: 16/01/2023
		Versión: 02
		Página 1 de 4

SELECCIÓN DE CONTRATISTA DE MÍNIMA CANTÍA

MC-025-2025

ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE UN AUTOMOTOR (CAMIONETA) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y teniendo presente las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se procede a realizar el presente informe de evaluación preliminar con ocasión de la propuestas presentadas por los oferentes en este proceso.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO DE PARTICIPACIÓN	Proponente 1	
	HUGO NELSON MARTÍNEZ BURITICÁ con cédula 15.341.581 de Vegachí	
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de presentación de la oferta	Cumple	
Capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	Cumple	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A	
Objeto Social	Cumple	
Fotocopia cédula	Cumple	
Fotocopia Libreta militar	N/A	
Documento Conformación de Consorcio o Unión temporal.	N/A	
Certificado de Existencia y Representación legal	N/A	
Antecedentes judiciales del representante	Cumple	
Antecedentes Procuraduría del oferente y representante legal	Cumple	
Responsabilidad fiscal del oferente y representante	Cumple	

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Código: F-ALC-92
		Código TRD: 100
		Vigencia: 16/01/2023
		Versión: 02
		Página 2 de 4

Medidas Correctivas del Representante	Cumple	
Certificado de delitos sexuales	Cumple	
Certificado de REDAM	Cumple	
Certificado Único Tributario (RUT)	Cumple	
Certificado de pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	
Inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	
Certificado de Paz y Salvo Municipio Vegachí	Cumple	

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE 1: De acuerdo a la verificación anterior el proponente **Hugo Nelson Martínez Buriticá** identificado con cédula Nro. 15.341.581 de Vegachí-Antioquia, cumple con los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la invitación, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo a los estudios previos numeral 2.3 y 2.4 y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 para los procesos de mínima cuantía cuando el pago se hace contra entrega del servicio o suministro, esta entidad no vió la necesidad de solicitar estas dos capacidades.

3. EXPERIENCIA HABILITANTE

EXPERIENCIA REQUERIDA
Hugo Nelson Martínez Buriticá identificado con cédula Nro. 15.341.581
El proponente debe acreditar como mínimo la celebración de tres (3) contrato con entidad pública o privada cuyo objeto sea el arrendamiento de vehículo y que la suma de los contratos sea igual o mayor que el 100% del presupuesto oficial.
EVIDENCIAS
Certificado del Municipio de Vegachí Año: 2024 Nro. 002-2024 Objeto: ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE UN AUTOMOTOR (CAMIONETA) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. Valor: 31.500.000 Fecha inicio: 12/01/2024 Fecha terminación: 19/04/2024 Certificado del Municipio de Vegachí

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Código: F-ALC-92
		Código TRD: 100
		Vigencia: 16/01/2023
		Versión: 02
		Página 3 de 4

Año: 2024 Nro. 019-2024 Objeto: ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE UN AUTOMOTOR (CAMIONETA) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. Valor: 31.500.000 Fecha de inicio: 6 de mayo de 2024 Fecha terminación: 06 de agosto de 2024 Certificado del Municipio de Vegachí Año: 2024 Nro. 029-2024 Objeto: ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE UN AUTOMOTOR (CAMIONETA) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. Valor: 45.500.000 Fecha de inicio: 9 de agosto de 2024 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024
--

De acuerdo a lo anterior, la propuesta presentada por **Hugo Nelson Martínez Buriticá** identificado con cédula Nro. 15.341.581 de Vegachí-Antioquia, CUMPLE con la experiencia señalada en la invitación, por lo tanto **CUMPLE** con esta condición.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

- 4.1. El proponente **Hugo Nelson Martínez Buriticá** identificado con cédula Nro. 15.341.581 de Vegachí-Antioquia, presenta la siguiente propuesta económica:

El valor de la oferta económica está por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$39.600.000)**, se encuentran todos los ítems de la ficha técnica y está debidamente firmada por el proponente y se ajusta al presupuesto de la entidad, por lo tanto **CUMPLE**.

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo al capítulo 5 criterios de evaluación, la entidad estatal revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación, el nombre del supervisor del contrato.

Por el contrario, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	Código: F-ALC-92
		Código TRD: 100
		Vigencia: 16/01/2023
		Versión: 02
		Página 4 de 4

la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1.6.

Teniendo en cuenta la propuesta económica presentada, el orden de elegibilidad del presente proceso es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	Hugo Nelson Martínez Buriticá, identificado con cédula Nro. 15.341.581	\$39.600.000

6. CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación estima pertinente poner en conocimiento de los proponentes, las veedurías ciudadanas, las entidades que ejerzan vigilancia y control a la actividad administrativa de esta entidad pública y a las personas interesadas en hacer control social a este informe de evaluación para que presenten las observaciones que consideren procedentes, durante el traslado de la presente informe de acuerdo al cronograma de la invitación.

El presente informe es elaborado en el municipio de Vegachí-Antioquia a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2025


WALTER G. CANO LOAIZA
Secretario General y de Gobierno

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Henry David Díaz – Abogado de Contratación		09/09/2025
Revisó y aprobó:	Walter G. Cano Loaiza - Secretario de General y de Gobierno		09/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			